



Ibermovilitas se presenta como una **experiencia de cooperación transfronteriza** entre todas las Comunidades Autónomas españolas rayanas y el país vecino, Portugal.

El **objetivo principal** pasa por impulsar la movilidad laboral de los ciudadanos y ciudadanas que residen a los dos lados de la frontera, objetivo que se alcanzará con el diseño de políticas activas de empleo que contribuyan a paliar las barreras existentes a la movilidad.

Pretende contribuir al impulso de la movilidad transfronteriza a través de la formación profesional articulada y el trabajo en común de las oficinas y centros de empleo, impulsando la creación de un mercado laboral más articulado a los dos lados de la frontera. El proyecto está financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 75 %.

Dentro de los objetivos concretos que se pretenden conseguir está la puesta en marcha **12 acciones formativas y sus correspondientes acciones complementarias** de refuerzo de la empleabilidad transfronteriza a los dos lados de la frontera hispano-lusa.

Específicamente para nuestra comunidad, la intervención se realizaría para las provincias de Salamanca y Zamora junto con la Región Centro de Portugal. Dentro de este ámbito se pondrían en marcha tres acciones formativas – dos a realizar por desempleados españoles en Portugal y una a realizar por desempleados portugueses en España –

Las acciones formativas para desempleados españoles serán:

- Gestión de Proyectos de Energía Solar Fotovoltaica en Portugal
- Venta de Servicios y Productos Turísticas

La acción formativa a desarrollar en España por desempleados portugueses será:

- Técnico administrativo

Los contenidos de los cursos han sido elaborados conjuntamente por técnicos del EcyL y del Instituto do Emprego e Formação, utilizando el Catálogo de Cualificaciones Profesionales Español y el Sistema de Cualificaciones Portugués.

Los cursos son de especialización y sus contenidos, muy concretos, son los diferenciales entre las cualificaciones profesionales Portuguesas y Españolas, por lo que se establece como requisito imprescindible que los alumnos participantes cuenten con formación técnica en la materia, adquirida por formación previa o experiencia profesional previa.

Como requisitos preferenciales en la selección se establecen la titulación académica y la experiencia laboral.

Las acciones está previsto que se desarrollen desde el día 7 hasta el 25 de junio en jornada de lunes a viernes con 6 horas lectivas. Posteriormente desde el 28 de junio al 2 de julio se desarrollarán las prácticas no laborales en empresas en jornada de 8 horas diarias.

En las acciones formativas en Portugal está previsto que los gastos de viaje (transporte los lunes y viernes a Guarda desde Zamora o Salamanca y viceversa), alojamiento y manutención de los alumnos sean abonados por el EcyL y, además cuenten con una bolsa de viaje de 19 euros diarios/alumno.

Para la correcta difusión de las acciones formativas se utilizarán los siguientes medios:

- *Página web:* <http://www.ibermovilitas.org>
- *Tablones de anuncios de las oficinas de empleo de las provincias de Salamanca y Zamora*
- *Listas de distribución de correo electrónico de los desempleados de las dos provincias.*
- *Orientadores de las oficinas de empleo de las dos provincias.*

El día **25 de mayo de 2010** en las oficinas del *ECyL de Salamanca y Zamora* se realizará la selección de los participantes. Los interesados deberán ir provistos de toda la documentación que estimen oportuno a fin de acreditar las titulaciones académicas, formación técnica y/o la experiencia laboral. En la sesión se realizará una información previa sobre la formación y posteriormente las personas interesadas podrán presentar su solicitud, realizándose su correspondiente valoración a fin de seleccionar a los participantes y reservas, en su caso.